

Resolución 284/24 del MSN y Disposiciones 3228 y 4171/24 de la ANMAT. Cambio en la condición de venta de ingredientes farmacéuticos del grupo terapéutico “prazoles”

Nos contactamos para informar que, de acuerdo a lo publicado el 9 de mayo en el [Boletín Oficial](#) e informado por [ANMAT](#), las presentaciones farmacéuticas detalladas a continuación pasaron a ser aptas para la venta libre y, por lo tanto, quedan excluidas de la cobertura del Plan Médico Obligatorio. Por tal motivo, a partir del 23 de mayo, OSDE implementará este cambio.

Droga	Potencia	Tipo de presentación afectada
OMEPRAZOL como monodroga	10 y 20 mg	Vía oral sólidas en comprimidos y/o cápsulas
ESOMEPRAZOL como monodroga	20 mg	Vía oral sólidas en comprimidos y/o cápsulas
LANSOPRAZOL como monodroga	15 mg	Por vía oral sólidas en comprimidos y/o cápsulas
PANTOPRAZOL como monodroga	20 mg	Vía oral sólidas en comprimidos y/o cápsulas

Gracias por colaborar: juntos cuidamos la salud y el bienestar de más de 2 millones de personas que confían en nosotros.

Saludos cordiales.



Lic. Nestor Ford
Subgerente de Gestión del Servicio